

América Latina en los albores de los siglos XX y XXI: viejos y nuevos dilemas

Roberto Peña Guerrero*

*De la tiranía de España supo salvarse la América española;
y ahora, después de ver con ojos judiciales los antecedentes,
causas y factores del convite, urge decir, porque es la verdad, que ha
llegado para la América española la hora
de declarar su segunda independencia.*

José Martí¹

Resumen

Este trabajo se centra en el estudio del lugar que ocupa América Latina en la correlación de fuerzas internacionales, y en su forma de inserción como "núcleo duro" en el sistema económico y político mundial en los albores de los siglos XX y XXI. Haciendo un recorrido de los antecedentes de la región desde fines del siglo XIX, el autor encuentra similitudes entre ambos periodos, en las fases de acumulación del sistema capitalista y el equilibrio de fuerzas en la región: a) presencia del imperialismo y la globalización como etapas de la acumulación capitalista; b) la relevancia de la hegemonía estadounidense; c) los proyectos hemisféricos de Estados Unidos sobre la región, y d) el dilema de América Latina de subordinación o emancipación de su condición de periferia del sistema mundial. Como parte de este proceso, se identifica la etapa denominada globalización neoliberal, que se consolida desde los inicios de los años noventa del siglo XX; con base en la cual, Estados Unidos construye su proyecto hegemónico sobre América Latina, concibiéndola como una zona hemisférica de libre comercio.

* Licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM. Cuenta con estudios de Maestría en Ciencia Política por la misma institución. Profesor adscrito al Centro de Relaciones Internacionales de la FCPYS-UNAM.

¹ Colaboración al diario *La Nación*, de Buenos Aires, Argentina, con motivo de la Primera Conferencia Panamericana en Washington, fechada el 2 de noviembre de 1889 en la ciudad de Nueva York. Véase Pedro Álvarez Tabío (sel. y notas), *Antología mínima. José Martí*, tomo I, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, Cuba, 1972, pp. 215-216.

Abstract

This article focuses on the study of Latin America's position within the correlation of international powers and the way that is introduced as "hard nucleon" in the economical and political world-wide system at the beginning of the XXth and XXIXth centuries. The author looks over the background of region from the XIXth century and became aware of similarities between the two periods of the accumulation stages of the capitalist system and the region's balance of power as well: a) the presence of imperialism and globalism as the capitalist accumulation stages; b) the outstanding of American hegemony; c) the hemispherical programs on the region, and d) the Latin American's dilemma emancipation or subordination. As part of this process, he identifies the level neoliberal globalization that is consolidated since the early nineties of the twentieth century, period on which America constructs its hegemonic program over Latin America as a free trade zone.

Introducción

En el epígrafe que encabeza este ensayo, José Martí se refiere, en términos del convite, a la convocatoria que hiciera el gobierno de Estados Unidos a los países de América Latina para asistir a la Primera Conferencia Panamericana, que se celebró en la ciudad de Washington del 2 de octubre de 1889 al 19 de abril de 1890. El pensamiento visionario de Martí se expresa con gran nitidez al percibir dicho foro multilateral como el vehículo idóneo para impulsar el proyecto estadounidense de dominación neocolonial de América Latina y el Caribe.² Ante tal amenaza, Martí alertó a los latinoamericanos sobre las consecuencias de tal proyecto. A 100 años de distancia, lapso en el que se ha recreado y profundizado la hegemonía estadounidense en la región, en el año de 1990, la Casa Blanca promueve un nuevo convite para impulsar el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). ¿Será que ahora sí ha llegado para América Latina la hora de declarar su segunda independencia?

Este ensayo se centra en un análisis del lugar que ha ocupado América Latina en la correlación de fuerzas internacionales en los periodos históricos que cruzan el fin y el principio de los siglos XX y XXI, destacando los viejos y nuevos dilemas de la región ante sus formas de inserción en la sociedad internacional del pasado y del presente.

Se sustenta como tesis central el hecho de que América Latina ha reproducido históricamente sus formas de inserción en los procesos de cambio y estructuración de la sociedad internacional, como una región periférica del sistema económico y político mundial. La causa original de este hecho es producto de la propia experiencia colonial, en tanto que las metrópolis

² En adelante, cuando se haga referencia a América Latina, se considerará al Caribe como parte de ésta.

ibéricas (España y Portugal) se fueron desplazando durante los tres siglos de su presencia colonial en América, del centro del sistema económico mundial a la periferia; es decir, la decadencia de las coronas portuguesa y española, principalmente esta última, arrastró a sus colonias americanas hacia la periferia del sistema mundial.

Esta situación fue determinante, desde el momento en que surgen a la vida independiente los países latinoamericanos; surgimiento que, aunado a los conflictos internos que caracterizaron a los procesos de consolidación de los Estados-nación, así como a los intereses de las potencias europeas y de Estados Unidos por controlar y dominar sus economías y sistemas políticos, condujo en el tiempo a la formación de estructuras dependientes y subdesarrolladas, tipificando a la región como objeto y no sujeto del sistema mundial. Sin embargo, en el devenir de los cambios de la correlación de fuerzas internacionales en los dos últimos siglos, América Latina, aun como periferia u objeto del sistema internacional, se ha convertido en ciertos momentos en un espacio determinante, en el “núcleo duro” de la correlación de fuerzas internacionales entre las grandes potencias.

En este sentido, se pretende reflexionar sobre el papel que ha jugado América Latina en los albores de los siglos XX y XXI, analizando si ese atributo de “núcleo duro” es estimulado desde dentro de la región o es derivado del papel que le asigna Estados Unidos, desde su calidad de centro hegemónico del continente americano.

Cabe señalar que, ante el *continuum* del acontecer histórico social, el recurso intelectual de establecer periodos siempre será arbitrario, aun justificándose como cortes históricos sincrónicos o diacrónicos ya que no puede comprenderse a profundidad un periodo sin considerar las causas o antecedentes que conducen a definir su inicio, así como su evolución hasta delimitar su término, con las consecuencias derivadas del mismo que dan paso a la conformación de un nuevo periodo. Sin embargo, conscientes de la arbitrariedad de este recurso, lo aplicamos para delimitar dos periodos distantes en el tiempo; un siglo los separa, pero consideramos que cada uno nuclea situaciones específicas y factores determinantes en la correlación de fuerzas internacionales, que contextualizan los dilemas, viejos y nuevos, de América Latina.

Obviamente evitaremos hacer analogías mecanicistas entre ambos periodos, cuyas especificidades históricas son únicas, pero sí pretendemos recuperar ciertas similitudes, en cuanto a algunas tendencias que se presentan en los albores del siglo XX y se reproducen con nuevos matices en los albores del siglo XXI. Estas similitudes son: a) la presencia de la consolidación de nuevas etapas de acumulación capitalista, la del capital financiero, denomi-

nada imperialismo, y la del neoliberalismo que estamos viviendo hoy en día, denominada globalización; b) la relevancia de la hegemonía estadounidense, que en el primer periodo se concreta en América Latina, y en el actual se amplía a nivel global; c) las iniciativas de la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina, en torno a proyectos hemisféricos bajo su control, el del panamericanismo en sus primeras conferencias, y el promovido recientemente del ALCA, y d) los dilemas que ante estos hechos se le presentan a América Latina en ambos periodos, en cuanto a profundizar su subordinación o emanciparse de su condición de periferia, dependiente y subdesarrollada.

América Latina en los albores del siglo xx

América Latina se enfrenta, a finales del siglo XIX y principios del XX, ante un contexto internacional caracterizado por la consolidación de una nueva fase de acumulación del sistema capitalista, que va acompañada de profundos cambios en la correlación de fuerzas internacionales en todos sus niveles, provocados por la presencia emergente de nuevos centros de poder que trastocan los "equilibrios" impuestos por la hegemonía inglesa desde el Congreso de Viena de 1815.

Este contexto se empieza a configurar con mayor nitidez desde 1870, a partir del proceso de articulación y fusión de los monopolios industriales y los bancos, revelándose el capitalismo financiero en los países centrales del sistema económico mundial como el vector de una nueva fase de acumulación, la denominada "imperialismo", lo que conduce a una nueva dinámica de la reproducción ampliada del capital, con su concentración y centralización, produciendo y reproduciendo el desarrollo desigual y combinado, en los niveles nacional, regional y mundial.³

De manera simultánea a este proceso, la consolidación de los Estados nacionales de Estados Unidos, resultado de la Guerra de Secesión, y de Alemania e Italia, producto de sus respectivos procesos de unificación, genera cambios sustantivos en la configuración del poder en las relaciones internacionales de la época, lo que presiona la redefinición y redistribución de zonas de influencia, tanto de las potencias europeas como de Estados Unidos, en su calidad de potencia emergente no europea.

³ Véase Octavio Ianni, *Teorías de la globalización*, Coordinación de Humanidades-UNAM/Siglo XXI, México, 1996, p. 117.

Así, en el marco de la nueva dinámica de sistema capitalista y la redistribución de zonas de influencia entre los países centrales de dicho sistema, los países latinoamericanos se encuentran en una gran desventaja, tanto por el lugar periférico que habían venido ocupando dentro de la economía mundial y sus problemas de cohesión interna y gobernabilidad, como por la falta de unidad entre ellos, ante el embate de las empresas extranjeras, particularmente las inglesas, francesas y —de manera más reciente, pero con mayor empuje— las estadounidenses. De hecho, para América Latina, el fenómeno que tendrá mayor trascendencia será el espectacular desarrollo de la economía de Estados Unidos, así como la estrategia seguida por este país en su proyecto hegemónico continental.⁴

El Destino Manifiesto de Estados Unidos se realizará a expensas de América Latina. Entre 1880 y los albores del siglo xx, la Casa Blanca despliega una serie de iniciativas que conducen a establecer su hegemonía indiscutible sobre América Latina. Ya en 1870, el secretario de Estado Hamilton Fish, bajo el gobierno de Ulysses S. Grant, afirmaba en un documento oficial que:

[...] en razón del prodigioso desarrollo de sus recursos internos, de sus riquezas y de las elevadas cualidades intelectuales de su población, los Estados Unidos ocupan una posición prominente en el continente americano, posición de la que EE UU no puede ni debe abdicar, posición que brinda el derecho de la primera voz y que le impone una digna obligación de resolver todos los problemas americanos independientemente del hecho de que, si esos problemas afectan a las colonias liberadas o a las que todavía están supeditadas a la dominación europea[...]⁵

Además, la Doctrina Monroe, enriquecida y reinterpretada con los corolarios de los presidentes estadounidenses en turno, servirá de acicate para ir desplazando a las potencias europeas de la región y confirmando una postura aislacionista de Estados Unidos respecto a los profundos problemas que vivía Europa.

Es obvio que no fue la “fuerza intrínseca” de la propia Doctrina Monroe y sus corolarios lo que condujo a que las potencias europeas dejaran “manos libres” a Estados Unidos para que estructurara su zona de influencia exclusiva en América Latina. Entre las causas que propiciaron esto último, destacan los conflictos intereuropeos que surgen a raíz de la consolidación de los Estados

⁴ Véase Alonso Aguilar Monteverde, *El panamericanismo. De la Doctrina Monroe a la Doctrina Johnson*, Cuadernos Americanos, México, 1965, pp. 37-42.

⁵ J. B. Lockey, *Essays in Pan-Americanism*, Berkeley, 1939, p. 5. Citado en Marat Antiásov, *Panamericanismo: doctrina y hechos*, traduc. de J. Bogdan, Progreso, URSS, 1986, p. 26.

nacionales de Alemania e Italia y el consecuente reajuste de las fuerzas político-militares en el "Viejo Mundo". Conflictos que conducen a un rejuego de alianzas y contralianzas militares (la Triple Alianza entre Alemania, Austria-Hungría e Italia y, más adelante, la Triple Entente entre Inglaterra, Francia y Rusia), generando un clima de guerra inminente, al grado de promoverse la iniciativa de las Conferencias de Paz de La Haya entre 1899 y 1907.⁶ Conferencias que no pudieron contener las rivalidades interimperialistas europeas que desembocan en la Primera Guerra Mundial.

La estrategia integral de Estados Unidos para avanzar en su proyecto hegemónico continental se sustentó en tres vectores: el económico, el militar y el de mediador de los conflictos entre los países latinoamericanos y las potencias europeas, arropados los tres vectores por una intensa actividad político-diplomática que conducirá, entre otras cosas, al desarrollo de la diplomacia multilateral continental.

El frente económico se va a anclar, a partir de 1880, en una intensa penetración comercial y el establecimiento de compañías estadounidenses en los sectores productivos de exportación más dinámicos de los países latinoamericanos. Pero, para facilitar tal penetración, la Casa Blanca requería de los consensos necesarios de los países latinoamericanos en torno a las bondades del liberalismo económico y la consecuente apertura de sus mercados. Aquí es donde surge la iniciativa de una Conferencia Panamericana, la cual fue propuesta en 1881 por el secretario de Estado James Blaine, bajo el gobierno de Garfield.

Sin embargo, la iniciativa de una conferencia continental no generó ningún entusiasmo en América Latina. Por el contrario, ante las iniciativas de la Casa Blanca de impulsar el panamericanismo, los países latinoamericanos respondieron con una ofensiva para recuperar el movimiento hispanoamericano. Colombia tomó la iniciativa en 1880, invitando a los países de América Latina a una conferencia en Panamá para crear un sistema latinoamericano de arbitraje y establecer, por sus propias fuerzas, una paz permanente en la región. La Guerra del Pacífico hizo fracasar los preparativos para la conferencia. Pero, en 1886, Colombia intenta nuevamente organizar la unificación política latinoamericana en un congreso en Panamá, en el marco del 60 aniversario del primer Congreso de Panamá. El proyecto del congre-

⁶ En la Primera Conferencia de La Haya en 1899 participaron 28 países, entre los cuales estaban Estados Unidos y México como únicos representantes del continente americano. Pero para la Segunda Conferencia, celebrada en 1907, de los 44 países participantes, además de Estados Unidos y México, estuvieron presentes 16 países latinoamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Panamá, Paraguay, Perú, El Salvador, Uruguay y Venezuela.

so contemplaba los siguientes objetivos: construir la Liga Hispanoamericana, establecer la neutralidad del Istmo de Panamá, fijar las bases de una legislación internacional hispanoamericana y sentar los fundamentos, siguiendo los legados de Bolívar, para la firma de una unión ofensiva y defensiva contra las tendencias de dominación de otros Estados. Aunque el plan no se llevó a la práctica, en 1898, Argentina y Uruguay convocaron a un Congreso especial con la participación de Brasil, Bolivia, Perú, Paraguay, Chile, Argentina y Uruguay.⁷

Por otro lado, durante los ocho años que transcurrieron de la iniciativa del secretario Blaine para realizar la Primera Conferencia Panamericana, los poderosos monopolios industriales estadounidenses presionaban a la Casa Blanca pugnando por facilitar su penetración en los mercados latinoamericanos. Al respecto, el propio Congreso de Estados Unidos se dedicó, durante ese lapso, a otorgar a América Latina una gran atención como nunca antes. Se presentaron proyectos muy concretos para materializar el afianzamiento de

conformado por unidades básicas que son los Estados-nación, y de cuyas interacciones se proyecta la dimensión política de la sociedad internacional.

El sistema interestatal logró consolidarse a partir de los Tratados de Westfalia de 1648 y se mantuvo, no sin ciertas alteraciones, hasta el fin de la Guerra Fría, ya bien entrado el siglo XX, siendo la propia Organización de Naciones Unidas el último reducto de la reproducción de dicho sistema. En efecto, el modelo surgido de Westfalia (basado en el principio de la soberanía plena y en la actuación exclusiva de los Estados en las relaciones internacionales) ha venido sufriendo cambios sustantivos. Si bien los Estados siguen siendo actores centrales de las relaciones políticas internacionales, comparten su accionar con otros actores, como las empresas transnacionales, los organismos intergubernamentales, las ONG, las redes sociales diversas, etc., que cada vez cobran mayor importancia.¹⁵

El Estado se encuentra sujeto a fuerzas centrífugas, generadas por la propia globalización y la regionalización, y por fuerzas centrípetas, impulsadas por la localización y la presencia activa de la sociedad civil. El cruce de ambas fuerzas genera un trastocamiento de las estructuras estatales tradicionales, lo que ha afectado, en consecuencia, el modelo westfaliano.

Por ello, se ha venido afirmando la existencia de la crisis actual de la política, la ética y el derecho internacionales, ya que todo el basamento que les dio consistencia y estructura está siendo impugnado ante el actual proceso de transformación que vive la humanidad. Sin embargo, este proceso conlleva sus propias contradicciones y resistencias, en tanto que la presencia de una hiperpotencia hegemónica, Estados Unidos, parece regresar el mundo al modelo westfaliano, donde la primacía de los Estados-nación hegemónicos recrea el sistema de relaciones interestatales.¹⁶

Es recurrente escuchar la afirmación de que la globalización, sin más, ha tenido un efecto de deshumanización, producto de un nuevo código de valores promovido por las políticas económicas neoliberales, sustentadas en una ideología neoconservadora, donde el individualismo, el inmediatismo pragmático, la competencia, la rentabilidad, el rendimiento y, en general, toda actividad lucrativa, conforman los parámetros básicos para alcanzar "el bienestar" de las personas y los países. Esta deshumanización, acompañada por las falsas promesas de bienestar del neoliberalismo, es un síntoma inequívoco de la crisis terminal de un sistema mundial, que se resiste a desaparecer ante los embates de los cambios acelerados que se están produciendo,

¹⁵ Véase Alberto Rocha Valencia, *Configuración política de un nuevo mundo*, Universidad de Guadalajara, México, 2003, p. 11.

¹⁶ *Ibidem*, p. 13.

tanto hacia el interior de los Estados como en la sociedad internacional, a partir de lo que se ha denominado la sociedad del conocimiento o era de la información, que entraña una revolución cognitiva (aspecto distintivo de la propia globalización), cuyo impacto en la conducta humana y social es todavía de alcances insospechados.

La humanidad está atravesando por una serie de mutaciones, que se manifiestan en la política mundial a partir de los cambios que está sufriendo el Estado-nación, el cual está dejando de ser el actor preponderante de la sociedad internacional, al ir cediendo terreno y transfiriendo algunos de sus elementos y propiedades ante la presencia de actores emergentes que comparten y estructuran un nuevo sistema de relaciones transnacionales, que viene sustituyendo al modelo clásico de las relaciones interestatales.

La transición que se está experimentando tiene, como constante, situaciones de crisis que se manifiestan en todos los actores y factores que intervienen en las relaciones internacionales. A partir del 11 de septiembre del 2001, tales situaciones de crisis se agudizan, configurando un escenario coyuntural donde confluyen las fuerzas que se resisten al cambio pero que, al mismo tiempo, son sus principales impulsoras.

No obstante que en el último siglo se han experimentado profundos cambios en la correlación y distribución de fuerzas internacionales en todos sus niveles, donde las guerras totales lo caracterizaron y el desarrollo científico-tecnológico se aceleró de manera espectacular, los países latinoamericanos se mantienen en la periferia del sistema, subordinados a Estados Unidos, cuya hegemonía se afianzó a nivel global con el colapso del socialismo real y el resquebrajamiento de la Unión Soviética.

Como hace un siglo, América Latina se enfrenta a un contexto internacional caracterizado por la consolidación de una nueva fase del sistema capitalista: el de la globalización neoliberal, con su dinámica propia de concentración y centralización, que está reproduciendo, como nunca antes, el desarrollo desigual y combinado en los niveles nacional, regional y mundial. De manera paralela a esta nueva fase de acumulación del sistema capitalista, se presentan acelerados cambios en la correlación de fuerzas internacionales, provocados por el derrumbe del socialismo real, en particular por la desintegración de la Unión Soviética, que condujeron al fin de la Guerra Fría, trastocando los equilibrios de poder relativo que habían estructurado las relaciones internacionales desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

El contexto actual, el de la globalización neoliberal, se empieza a articular a partir de las iniciativas de la Comisión Trilateral en la década de los setenta del siglo XX, que se sustentan en la Teoría de la Interdependencia

como el paradigma que pretende legitimar y convertir en un nuevo dato válido para las relaciones internacionales, la asimetría y el desbalance en la posición de los países, particularmente en lo que se refiere a las relaciones de los países capitalistas desarrollados y subdesarrollados, como un supuesto concreto encaminado a favorecer la recomposición de la hegemonía internacional de Estados Unidos, fuertemente erosionada a principios de los años setenta.¹⁷ El enfoque global de la Teoría de la Interdependencia (que tuvo un efecto mediatizador de los impactos político-ideológicos, que en América Latina, y en general en el Tercer Mundo, estaba teniendo la Teoría de la Dependencia), estuvo acompañado del inicio de la promoción de la política de derechos humanos y las democracias viables en América Latina, que Estados Unidos buscó impulsar durante el gobierno de James Carter.

En esta línea teórico-ideológica de la Comisión Trilateral, la globalización neoliberal se institucionaliza a través de políticas oficiales de privatización y desregulación económica de los gobiernos de Washington y Londres, con Ronald Reagan y Margaret Thatcher, respectivamente, en los años ochenta del siglo pasado, con lo que se declara el fin de las políticas keynesianas.

Si bien la mundialización del capitalismo ha sido un *continuum* desde el siglo XVI hasta nuestros días,¹⁸ identificar el fenómeno de la globalización como su etapa actual se sustenta en el hecho de que éste es un fenómeno cualitativamente nuevo, que logra estructurarse no sólo por las políticas liberales de nuevo cuño, sino, además, por la presencia de dos procesos adicionales, con su propia lógica interna: la crisis y el derrumbe del socialismo real y el desarrollo vertiginoso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Sin la presencia de estos tres procesos, la globalización no sería posible. Así, podemos afirmar que la globalización neoliberal se consolida a inicios de la pasada década de los años noventa, teniendo como vector a las empresas transnacionales, las cuales tienen un papel clave no sólo en el manejo de la economía, sino de la sociedad en su conjunto, lo que tiende a socavar no sólo los cimientos de las economías nacionales, sino también el de los Estados nacionales, en especial, sus alcances soberanos en cuanto a regulación de sus economías.¹⁹

¹⁷ Véase Luis Maira, "Racionalidad y límites de las construcciones ideológicas en la política de los Estados Unidos hacia América Latina" en Julio Labastida Martín del Campo (coord.), *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*, Siglo XXI, México, 1985, p. 219.

¹⁸ John Saxe-Fernández, "Globalización e imperialismo" en John Saxe-Fernández (coord.), *Globalización: crítica a un paradigma*, UNAM, México, 1999, pp. 9 y ss.

¹⁹ Francisco López Segura, *La estructura política internacional del siglo XXI: entre el imperio y la democracia*, ponencia presentada en el seminario "La dinámica del sistema internacional: escenarios futuros", FCPYS-UNAM, México, 11 de agosto de 2003, p. 1.

Desde el fin de la Guerra Fría, los pregoneros de la globalización han articulado una retórica de un mundo único interdependiente y hasta armónico. Pero tal retórica encubre una idealización; es decir, una utopía que idealiza la etapa actual del sistema capitalista, bajo los supuestos de la integración, el equilibrio o la armonía entre los Estados nacionales, corporaciones, estructuras mundiales de dominación y apropiación, élites, clases, grupos y otros actores presentes en los escenarios local, nacional, regional y mundial.

Las empresas se han convertido en monstruos, en enormes gigantes mundiales que acumulan un inmenso poder político. La política gubernamental de privatizaciones, liberalizaciones y desregulación de los mercados y avances técnicos de las comunicaciones durante los 20 años más recientes ha producido un cambio en el poder. Las 100 mayores multinacionales dominan ahora casi un 20 por ciento de las propiedades extranjeras en el mundo; de las 100 mayores economías mundiales, 51 son empresas y 49 Estados nacionales. La cifra de ventas de *Ford* y *General Motors* supera el PIB de toda África Subsahariana, y los ingresos del supermercado estadounidense *Wal Mart* sobrepasan los de la mayor parte de los Estados del Este y centro de Europa. Además, el tamaño de las empresas no deja de aumentar con las megafusiones en un proceso de concentración del ingreso en oligopolios de alcance ya no sólo transnacional, sino supranacional. Cada fusión oligopólica confiere un mayor poder a las empresas. Todos los productos que compramos o empleamos dependen, cada vez más, de empresas que lo mismo pueden decidir alimentarnos que asfixiarnos.²⁰

El desarrollo del neoliberalismo en la década de los años ochenta del siglo pasado estuvo marcado por dos situaciones que implicó la reacción de Estados Unidos, donde aparece América Latina como “núcleo duro” del reposicionamiento estadounidense en su zona de influencia exclusiva. La primera es que para esos años se evidenciaba el deterioro de la hegemonía económica de Estados Unidos en el nivel mundial, tanto por los problemas que venía arrastrando desde la década de los sesenta, como por el auge económico de Japón y Alemania —ésta, en el marco de la Comunidad Económica Europea—, convirtiéndose ambos en serios competidores de Estados Unidos. La segunda situación se refiere a las tendencias en el mundo, siguiendo la experiencia de Europa Occidental, de la formación de bloques económicos y la regionalización de la economía internacional. En este sentido, durante las dos décadas más recientes, la tendencia a la formación de regiones ha adquirido un peso creciente en el funcionamiento de la economía inter-

²⁰ Véase Noreena Hertz, *El poder en la sombra*, trad. de Pepa Linares, Planeta, España, 2002, p. 19.

nacional, particularmente en el desarrollo del comercio exterior y las inversiones extranjeras directas.²¹

Por lo tanto, las dos situaciones descritas constituirán el referente de la “Iniciativa Bush” de junio de 1990, a través de la cual, el gobierno estadounidense se proponía revisar sus políticas respecto a América Latina y el Caribe para impulsar la creación de una zona hemisférica de libre comercio, que abarcara desde Alaska hasta Tierra del Fuego. Asimismo, en este marco se inscribe el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que entró en vigor en enero de 1994. La “Iniciativa Bush” se ha interpretado como parte de un proyecto de largo alcance para la creación de condiciones que permitieran a Estados Unidos mejorar sus capacidades competitivas en el actual escenario internacional. La propuesta constituyó la primera iniciativa económica gubernamental estadounidense de carácter estratégico continental, desde la Alianza para el Progreso.²²

Por su parte, América Latina y el Caribe pasaron del proyecto cepalino de sustitución de importaciones y fortalecimiento del Estado a las dictaduras militares, y luego a los programas de choque económico y a los procesos de la democracia representativa para dar entrada plena, en los años noventa, al modelo neoliberal. El drama parece consistir en que, mientras en los años cincuenta, en la era de la CEPAL, existía un sujeto político y social en la región, en forma de líderes populistas y un incipiente empresariado industrial, que aspiraba a un desarrollo nacional autónomo, en los años noventa e inicios del siglo XXI, esa voluntad política y económica no parece estar tan presente en los sectores empresariales —e incluso políticos— de ciertos países de la región. La tendencia hacia la transnacionalización y el carácter desnacionalizador que ha tenido lugar en la región, la falta de capacidad de “asimilar” al nuevo modelo tecnológico, y la crisis de paradigmas y alternativas son desafíos que enfrenta la región, en el tránsito de una sociedad de producción, a otra del conocimiento.²³

Esos desafíos se redimensionan ante la iniciativa de Estados Unidos, de integrar una zona hemisférica de libre comercio, la cual ha estado acompañada de ciertos principios político-ideológicos que definen el “deber ser” de los países latinoamericanos, para ser elegibles dentro del proyecto, como son la democracia representativa, el respeto a los derechos humanos y la lucha contra el narcotráfico. En sus componentes económicos, los criterios

²¹ Jaime Estay R., “El Área de Libre Comercio de las Américas: avances, contenidos y problemas” en Joaquín Roy et al. (coord.), *Retos e interrelaciones de la integración regional: Europa y América*, Plaza y Valdés, México, 2003, pp. 526-527.

²² *Ibidem*, p. 528.

²³ Véase Francisco López Segrera, *op. cit.*, p. 6.

de elegibilidad que deben ser cubiertos por los países latinoamericanos (sustentados, desde hace 15 años, en el llamado "Consenso de Washington") son:²⁴ funcionamiento económico orientado hacia el mercado, acceso equitativo para las mercancías y capitales estadounidenses, políticas macroeconómicas estables, la no exigencia de un trato preferencial por parte de los países atrasados, etc. Estos criterios se han ido imponiendo y están presentes en el actual borrador del ALCA. La respuesta de los países latinoamericanos se ha limitado únicamente a aceptarlos sin más, por el momento, para no ser excluidos del proyecto, con algunas resistencias como las de Venezuela y Brasil, principalmente.²⁵

En su componente militar, la estrategia estadounidense se ha basado, sobre todo, en el objetivo genérico de luchar contra el narcotráfico, cuya iniciativa más importante ha sido la puesta en marcha del Plan Colombia, cuyos alcances ampliados no sólo la articulan con la lucha antiinsurgente en el país sudamericano, sino también redefine la geopolítica de Estados Unidos hacia el conjunto de países del Cono Sur.²⁶

Desde el lanzamiento de la Iniciativa Bush en 1990, las negociaciones del ALCA han venido avanzando lentamente. Si bien Clinton retoma la iniciativa y convoca a la Cumbre de Miami en 1994, será en la Cumbre de Santiago de 1998 donde se inicien oficialmente las negociaciones para su creación. En los documentos de trabajo sobre el avance de las negociaciones (que tienen el carácter de borradores, por lo que a la fecha no hay acuerdos definitivos entre las partes) se observa una clara imposición de los criterios e intereses de Estados Unidos, entre los que destacan los siguientes:²⁷

a) se establece la apertura total y rápida de cada economía nacional y las excepciones serán mínimas y minuciosamente reguladas. En esa lógica, para América Latina quedan por completo descartadas las diversas mezclas de proteccionismo que los países avanzados utilizaron a lo largo de su historia para sentar las bases de su desarrollo industrial;

b) los contenidos del ALCA están concebidos con un paso adelante en relación con el TLCAN y los acuerdos vigentes en el seno de la OMC. Por consi-

²⁴ El término "Consenso de Washington" fue acuñado por John Williamson, el cual establece los criterios sustantivos del neoliberalismo a los que deben ajustarse los países, entre los que destacan: disciplina macroeconómica, economía de mercado y apertura de la economía al comercio exterior. Véase John Williamson, "El Brasil de Lula" en *Foreign Affairs en español*, vol. 3, núm. 1, enero-marzo 2003, pp. 22-23.

²⁵ Véase Jaime Estay R., *op. cit.*, pp. 528-529.

²⁶ *Ibidem*, p. 529-530. La lucha contra el narcotráfico, desde el 11 de septiembre del 2001, ha sido permeada por el combate al terrorismo.

²⁷ *Ibidem*, pp. 531-539.

guiente, esos acuerdos constituyen una suerte de piso para las negociaciones del ALCA, de tal manera que el área sería un TLCAN *plus*, o una OMC *plus*, con lo cual se reproducirían, de manera ampliada, los múltiples problemas que ya son evidentes para México como parte del TLCAN y para el conjunto de los países atrasados como parte de la OMC;

c) queda de manifiesto el propósito de otorgar las más absolutas garantías a los intereses de las empresas transnacionales estadounidenses, lo que conduce a que la producción de las pequeñas, medianas y grandes empresas de América Latina se vea enfrentada, sin mediaciones, con la producción de los gigantes corporativos de Estados Unidos;

d) para el establecimiento de absolutas garantías a las empresas transnacionales, se contempla la modificación de las legislaciones nacionales y su revisión por parte de un órgano externo. Al respecto, destaca la posición oficial de Estados Unidos en el tema de las compras del sector público;

e) por último, se establece el trato igual y la plena reciprocidad entre Estados Unidos y los países latinoamericanos. Por lo que no existe un tratamiento sobre las inmensas disparidades económicas que existen entre los países participantes del ALCA; el criterio aplicado es mas bien el de trato igual entre desiguales, lo que con toda seguridad acentuará al extremo las desigualdades, y

f) en cuanto al tema de las inversiones, se prohíbe expresamente que los gobiernos exijan algún tipo de desempeño a las empresas extranjeras (léase empresas estadounidenses) en relación con su volumen de exportaciones, encadenamientos productivos internos, compra de insumos nacionales, saldo de balanza comercial, transferencia en tecnología, localización geográfica y generación de empleo. En concreto: no debe existir ninguna forma de control sobre las empresas extranjeras, las cuales deben operar bajo una desregulación total, lo que implica una renuncia explícita de los gobiernos de la región al posible vínculo entre la actuación regional de las empresas transnacionales y las necesidades de desarrollo económico de los países latinoamericanos. Así como Estados Unidos logró, en el TLCAN, la eliminación de requisitos de desempeño de las transnacionales, en el ALCA se reproduce este escenario.

En relación con la estrategia militar de Estados Unidos, se ha venido reproduciendo, en el tiempo, el principio geoestratégico en torno a Latinoamérica, en el sentido de que se tiene que mantener bajo control la "seguridad de que los países del hemisferio no son hostiles a nuestras preocupaciones de seguridad nacional. Además, que los recursos naturales del hemisferio estén

disponibles para responder a nuestras prioridades nacionales. Una Doctrina Monroe, si quiere”.²⁸

A partir de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, el gobierno de Washington ha multiplicado sus presiones, tanto hacia el interior del Congreso estadounidense como hacia los países latinoamericanos, para la puesta en marcha del ALCA. De hecho, la lucha contra el terrorismo se ha transformado en un gigantesco paraguas, bajo el cual se pretende dar cobijo a un inmenso abanico, que va desde los bombardeos sobre las poblaciones civiles hasta el acceso directo a recursos económicos estratégicos y la exigencia de abrir mercados.²⁹ En todas las reuniones cumbre en las que ha participado Estados Unidos desde el 11 de septiembre de 2001, sean del tipo que fueren, la Casa Blanca ha logrado que se incluyan declaraciones a favor de la lucha antiterrorista que ha desplegado el gobierno estadounidense.

Por último, cabe destacar la embestida político-ideológica que matiza y encubre la reproducción hegemónica estadounidense en América Latina a través de la iniciativa del ALCA. Al respecto, Robert B. Zoellick, representante de Negociaciones Comerciales de Estados Unidos de la administración de George W. Bush, se ha convertido en el principal promotor de tal iniciativa. En el discurso que presentó el 14 de octubre de 2002 en la Cumbre de las Américas, auspiciada por *The Miami Herald*, realizó una apología de las “bondades” de la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina, en torno a los beneficios que se obtendrán con el ALCA. Resulta interesante reproducir algunas de sus afirmaciones:³⁰

- 1) A partir del 11 de septiembre, en el hemisferio cundió la preocupación de que las exigencias de la guerra harían que Estados Unidos perdiera interés en América Latina. Nada podría estar más lejos de la verdad: el presidente Bush está comprometido con América Latina como socio fundamental en los terrenos económico, político y de seguridad;
- 2) En este nuevo siglo nuestro desafío vital es superar la línea divisoria entre Norte y Sur, y encender la luz de un nuevo amanecer de esperanzas y oportunidades;
- 3) Nuestra mayor empresa, nuestra mayor meta es la creación de un ALCA. Este sueño ha sido fuente de inspiración desde los tiempos de la Independencia en América Latina, con visionarios que van de Henry Clay a Ronald Reagan y George W. Bush, que han articulado el potencial, las posibilidades y la asociación;
- 4) El navío de la inspiración ha llegado ahora a la costa de la firme posibilidad: desde el año pasado hemos realizado acciones concretas para construir el ALCA. No debe sorprendernos que abunden los escépticos. Algunos dirigentes políticos se

²⁸ James Lucier (ed.), *Santa Fe IV: Latinoamérica hoy*, 2000, <http://www.uc.org.uy/gf0801c.htm>

²⁹ *Ibidem*, pp. 540-541.

³⁰ Robert Zoellick, “Comerciar en libertad” en *Foreign Affairs en español*, vol. 3, núm. 1, enero-marzo 2003, pp.39-48.

colocan de cara a su propio país con advertencias, mientras otros tratan de comprometer a sus pueblos en las oportunidades;

- 5) Sólo el tiempo dirá si las fuertes objeciones son posturas de negociación o bravatas de políticos temerosos. En medio de la retórica de la oposición no deja de sorprender que casi 70% de los latinoamericanos [...] esté a favor de la creación de una zona hemisférica de libre comercio;
- 6) Creo que es en el nuevo mundo de la comunidad americana donde podemos derribar las murallas del prejuicio, la pobreza y el proteccionismo, conectando nuestros dos continentes con los lazos de la libertad y la prosperidad;
- 7) Estados Unidos avanza hacia el libre comercio estableciéndolo primero en América del Norte, en segundo lugar mediante un acuerdo con Chile y luego con América Central. Estamos preparando el camino hacia una mayor libertad de comercio mediante la apertura del mercado estadounidense;
- 8) La agenda de libre comercio estadounidense puede ayudar a las frágiles democracias del continente americano, del mismo modo que la política comercial de Estados Unidos posterior a la Segunda Guerra Mundial contribuyó a resguardar la democracia y las esperanzas en Europa Occidental y Japón; y
- 9) Lamentablemente, no hay solución rápida para la pobreza y el subdesarrollo. La próxima generación de reformas comerciales y políticas exigirá dirigentes valientes que no abandonen sus responsabilidades. Necesita gobernantes que miren más allá de intereses egoístas, más allá de la siguiente elección, y puedan impulsar mejoras para todos los latinoamericanos. Para lograrlo, los dirigentes políticos también necesitarán el respaldo del sector privado, que deberá estar ahí no con el fin de obtener ganancias sino para acrecentar las utilidades comunes.

Conclusiones

América Latina, aun como objeto del sistema económico internacional, se convierte en el “núcleo duro” de la redistribución de zonas de influencia en el mundo, en la cual opera la consolidación y reproducción del proyecto hegemónico regional de Estados Unidos. Los dilemas de América Latina se dimensionan en los dos periodos históricos que hemos analizado. Las disputas por los proyectos de nación de cada Estado se reproducen en torno a las formas de vinculación e inserción en el sistema económico internacional. Cuestión de fondo ante las expectativas de modernización de las economías y los desafíos emancipadores ante la subordinación económica, política y social.

América Latina entra al siglo XXI con un nuevo impulso de su viejo dilema de identidad ante los fracasos de su unidad. Las fuerzas externas a la región, así como los conflictos internos en cada país han impedido la resolución de sus dilemas existenciales. En el nivel internacional, no se entiende la historia de América Latina sin la hegemonía estadounidense, ni la construcción y reproducción de ésta sin la primera. Es una historia compartida y

común, y hacia el interior de los países latinoamericanos, durante ambos periodos, se condensan los debates de los proyectos de nación en una fórmula que pareciera ser simplista, pero de alcances muy profundos: optar por la modernización bajo un proyecto autónomo o dependiente.

Insistimos en que la clave para enfrentar tales retos radica en la existencia o no de voluntad política para impulsar los cambios necesarios. Sin duda, la democracia ha sido posible en el curso del capitalismo dependiente que conlleva un grave costo social. De tal manera, es necesario encarar los límites posibles, tanto en el tiempo como en la resistencia de nuestras sociedades.

“La experiencia histórica y la contemporánea son concluyentes: sólo tienen éxito los países capaces de poner en ejecución una concepción propia y endógena del desarrollo y, sobre esta base, integrarse al sistema mundial”.³¹

En consecuencia, como señala López Segrera:

el Estado nacional (es) el que debe crear la estrategia de desarrollo necesaria e implementar políticas que fortalezcan las empresas nacionales. El tránsito del ajuste estructural a la “retórica” del ajuste con rostro humano y luego social, no parece ofrecer perspectivas realistas de equidad y desarrollo. ¿Será la integración económica y el renacimiento de la cultura política lo que haga viable este proceso en la región? ¿O es que ya se han agotado los plazos y la dependencia en el marco de la interdependencia globalizada es inevitable?³²

³¹ Aldo Ferrer, *De Cristóbal Colón a Internet: América Latina y la globalización*, Fondo de Cultura Económica, Argentina, 1999, p. 23, citado en Francisco López Segrera, *op. cit.*, p. 6.

³² Francisco López Segrera, *op. cit.*, p. 6.